



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 1.442-C.  
Ingreso Folio : 134 del 05/03/2015.-

## PERMISO DE OBRA MENOR N° 9322 /15.-

PROPIETARIO (A) : GASTON BAEZA CORTES.  
R.U.T. : 6.993.878-7.  
A REALIZAR EN : PATIO N° 11 DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.

**EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.**

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)  
ARQUITECTO : GASTON BAEZA CORTES.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.000.552.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 10.005.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4305103 DE FECHA 27/05/2015, POR UN VALOR DE \$ 10.005.

### Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 05 nichos adultos y una huesera, con una superficie de 3.0 metros cuadrados (1.0 metro de frente por 3.0 metros de fondo) ubicado en el patio N°11, en el Cementerio Municipal de Arica.

### Notas:

-Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 13 de fecha 04/03/2015, emitido por el SERMUCE.

- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 0346 de fecha 04/02/2015 que autoriza la construcción del mausoleo.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 1.000.552.-

Derechos. 1% : \$ 10.005.-

ARICA, 03 JUN 2015

RDA/EIQ/cfv.



ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES